



Es solamente un bloqueo administrativo de la UIF a la diputada Brown: Monreal

CIUDAD DE MÉXICO (LEONARDO CURZIO-MARU ROJAS).- Al comentar sobre las sanciones de Estados Unidos contra la diputada morenista **Hilda Araceli Brown**, el coordinador de los diputados del PRI, **Rubén Moreira**, recordó que cuando un gobierno extranjero lo solicita por sus leyes, ni siquiera el fuero protege a nadie y la UIF está obligada a congelar las cuentas si le demuestran que hay una investigación de por medio. Por su parte, **Ricardo Monreal**, indicó que se atienden al principio de presunción de inocencia y al principio del debido proceso; señaló que es un bloqueo administrativo y que la UIF y las autoridades judiciales darán a conocer, en su momento, lo que hay al respecto. En tanto, la diputada Hilda Araceli Brown aseguró que nadie la ha requerido y que, incluso, “ha ido a Estados Unidos y ha hecho transacciones en sus cuentas de allá y en sus cuentas de acá”.



<https://drive.google.com/file/d/1-OUuT7odbtpo2tbWeijtWeZNtVDzvU9r/view?usp=sharing>